

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 023 EL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 09:13 horas del día 11.07.2013, en el Salón de reuniones de la I. Municipalidad de Requinoa, se reúne el Concejo Municipal con los siguientes integrantes:

Sra. M° Eliana Berríos Bustos
Sr. Daniel Martínez Higuera
Sra. M° Victoria Cavieres Paiva
Sr. Waldo Valdivia Montecinos
Sra. Flor Arriaza Pinto
Sr. Rolando Guajardo Arévalo

Preside la reunión el Sr. Antonio Silva Vargas, Alcalde, asisten además; el Sr. Héctor Huenchullan Q. Administrador Municipal, la Srta. Lidia Reyes G., Secpla, Juan Abarca P. RR, PP. Comunicaciones, y la Sra. Angélica Villarreal S. Secretario Municipal y Ministro de Fe.

Tabla de Reunión

- Aprobación Acta Sesión Ord. N° 21 de fecha 19.06.2013
- Aprobación Acta Sesión Ord. N° 22 de fecha 27.03.2013
- Correspondencia Recibida.
- Convenio PRODESAL
- Bases Fondos Concursables 2013
- Reglamento Concejo
- Varios Alcalde
- Incidentes.

El Sr. Alcalde abre la sesión en nombre de Dios y da la bienvenida a los presentes a esta sesión Ordinaria de Concejo Municipal.

En primera instancia somete a votación las actas mencionadas en tabla, las que son aprobadas por unanimidad sin observaciones.

Asimismo, somete a votación Acta N° 3 extraordinaria de fecha 12.03.2013.

El Concejal Valdivia solicita se converse con el Sr. Felipe Osorio, para que en el futuro, las actas que deba elaborar él, sean confeccionadas de forma más rápida.

El Concejal Martínez no entiende como un proyecto que el Concejo priorizó con votación cero, esta dentro de los tres proyectos seleccionados. (FRIL)

El Sr. Alcalde señala que no hubo dolo en la presentación de proyectos, se envió la priorización del Concejo y fueron priorizados de la manera anteriormente explicada. somete a votación el acta señalada.

La Concejal Berríos manifiesta aprobar el acta, solo para no generar mas retrasos, pero no está totalmente de acuerdo, dado que insiste no esta todo lo planteado en esa ocasión

Concejal M° Eliana Berríos B.	Aprueba
Concejal Daniel Martínez H.	Aprueba
Concejal M° Victoria Cavieres P.	Aprueba
Concejal Waldo Valdivia M.	Aprueba
Concejal Flor Arriaza P.	Aprueba
Concejal Rolando Guajardo. A.	Aprueba

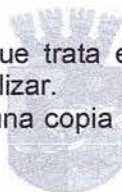
Por tanto, en virtud de la votación efectuada, se aprueba por votación unánime Acta Ext. N° 3 de fecha 12.03.2013.

Punto de tabla

• **Convenio PRODESAL**

El Sr. Alcalde explica al Concejo de que trata el convenio PRODESAL y consulta a los Sres. Concejales, si tiene alguna observación que realizar.

El Concejal Martínez, solicita se envíe una copia a los Concejales nuevos para que entiendan de mejor manera este convenio.



El Sr. Alcalde indica tener entendido que ya todos contaban con una copia. No obstante, si no es así, solicita a la Sra. Angélica Villarreal, Secretario Municipal, despachar de inmediato copias a los Sres. Concejales y le solicita que esta situación no vuelva a ocurrir. Por tanto, dicho punto se baja de tabla.

El Sr. Alcalde no obstante no tratarse el punto, solicita a la Srta. Katherine Millacura, nueva encargada del Programa PRODESAL, se presente al Concejo.

La Srta. Katherine Millacura Quezada, manifiesta estar muy contenta con su trabajo y quedar a entera disposición del Concejo, en cuanto a consultas sobre el trabajo realizado por PRODESAL.

Se continúa con la correspondencia recibida;

a.- Carta de fecha 11.07.2013, remitida por Directiva Junta de Vecinos Villa Los Cristales, solicitando una multicancha para su sector.

b.- Seminario "5º. Congreso Nacional de Concejales a realizarse los días 10 al 13 de Septiembre en la ciudad de La Serena.

c.- Ord. N° 1234 de fecha 03.07.2013, enviada por Seremi de Vivienda y Urbanismo envía, CD con actualización Plan Regulador Intercomunal de Rancagua para pronunciamiento del Concejo. (cabe destacar que los documentos adjuntos más CD fueron enviados a oficina de SECPLA, de acuerdo a providencia)

d.- Memo N° 40 de Secretaría Municipal, informando pronunciamiento respecto al otorgamiento de subvención al C.D. Santa Lucila.

e.- Memo N° 29 de Asesor Jurídico informando situación de solicitud de devolución de vehículos que están en el aparcadero que han sido robados y los dueños quieren rescatarlos, sin tener que pagar una alta suma por retirarlos. (de acuerdo a valor establecido en Ordenanza)

El Sr. Alcalde señala que son muchos los autos que están en esa misma situación y se debe buscar la forma de llegar acuerdo con los dueños para que sus vehículos sean devueltos de forma legalizada con una orden del Juez.

El Concejo manifiesta la voluntad de condonar el pago señalado en la Ordenanza Local, toda vez exista respaldo legal

f.- Carta de fecha 03.07.2013 enviada por Junta de Vecinos San Ignacio, solicitando reasignar recursos de la subvención para protecciones en baños y camarines de la Multicancha del sector.

El Sr. Alcalde señala que no se puede intervenir mientras no exista el comodato.

g.- Seminario "Causales de Destitución de Alcalde y Concejales en Chile" invita ALBERDI Consultores, para los días 25 y 26 de julio en la Ciudad de Viña del mar.

h.- Ord. N° 441 de fecha 28.07.2013 enviado por el Sr. Alcalde a Secretaría Planificación de Transporte – SECTRA, informando sobre propuesta de cambio en el sentido del tránsito de algunas calles urbanas de la comuna.

Punto de tabla

- **Bases Fondos Concursables 2013**

El Sr. Alcalde consulta a los Sres. Concejales sobre observaciones que deseen realizar a las bases de los Fondos Concursables, partiendo por:

Cultura;

El Concejel Martínez solicita quede especificado en Disposiciones Generales que "solo" son para organizaciones Culturales además de las modificaciones obvias por indicación de fechas del cronograma.

El Sr. Alcalde acoge y somete a votación

Concejel M^a Eliana Berríos B. Aprueba

Concejel Daniel Martínez H. Aprueba

Concejel M^a Victoria Cavieres P. Aprueba

Concejel Waldo Valdivia M. Aprueba

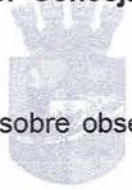
Concejel Flor Arriaza P. Aprueba

Concejel Rolando Guajardo. A. Rechaza

Por tanto, en virtud de la votación efectuada, se aprueba Bases Fondos Concursables de Cultura. Se aprueba además que los Sres. Concejales Valdivia y Berríos formen parte de la comisión evaluadora de cada proyecto.

Deporte

De igual forma, el Sr. Alcalde consulta sobre observaciones que el Concejo quiera realizar a las bases de Deporte.



EL Concejal Guajardo no está de acuerdo en el puntaje de la evaluación, solicita subirlo.

El Sr. Alcalde acoge y somete a votación.

Concejal M^a Eliana Berríos B. Aprueba

Concejal Daniel Martínez H. Aprueba

Concejal M^a Victoria Cavieres P. Aprueba

Concejal Waldo Valdivia M. Aprueba

Concejal Flor Arriaza P. Aprueba

Concejal Rolando Guajardo. A. Rechaza

Por tanto, en virtud de la votación efectuada, se aprueba Bases Fondos Concursables de Deporte. Se aprueba además que los Sres. Concejales Valdivia y Martínez formen parte de la comisión evaluadora de cada proyecto.

FONDEVE

Asimismo, el Sr. Alcalde consulta sobre observaciones que el Concejo quiera realizar a las bases de FONDEVE.

EL Concejal Martínez solicita agregar dentro del punto 2, Comités de Adelanto y Comités de Vivienda activos.

El Concejal Guajardo, señala que en las bases no hay información respecto de aquellas juntas de vecinos que no hacen reuniones. Debería ser una exigencia.

El Administrador, indica que se puede incluir dentro de las bases, una cláusula que diga presentar al menos 4 actas de asamblea al año.

El Sr. Alcalde acoge y somete a votación

Concejal M^a Eliana Berríos B. Aprueba

Concejal Daniel Martínez H. Aprueba

Concejal M^a Victoria Cavieres P. Aprueba

Concejal Waldo Valdivia M. Aprueba

Concejal Flor Arriaza P. Aprueba

Concejal Rolando Guajardo. A. Aprueba

Por tanto, en virtud de la votación efectuada, se aprueba Bases Fondos Concursables de FONDEVE. Se aprueba además que las Concejales Flor Arriaza y M^a Victoria Cavieres, formen parte de la comisión evaluadora de cada proyecto.

Punto sobre tabla

El Sr. Alcalde solicita la autorización para tratar y exponer punto sobre tabla, que tiene relación con otro mega proyecto para la comuna, PMB Olivar Bajo, El Rincón y Villa María.

El Concejo esta de acuerdo en tratar dicho punto.

El Sr. Alcalde da la bienvenida al Sr. Omar Pérez, Consultor, encargado de elaborar el proyecto de arquitectura, la Sra. Lisolette Jara, Director de Obras Municipalidad de Olivar y al Sr. Carlos Peyoll, Pte. APR Olivar.

Toma la palabra el Sr. Omar Pérez, quien explica a cabalidad el proyecto denominado "Casetas Sanitarias Olivar Bajo, Rincón de Abra" información que es reforzada por la Sra. Jara DOM Municipalidad De Olivar y Srta. Reyes, Secpla Municipal.

La Concejal Berríos señala que es bueno tener claro el proyecto, sobretodo que en Villa María existen muchas quebradas, las que deben ser principalmente consideradas.

El Sr. Pérez indica a la Concejal Berríos, que todo esta considerado, y revisado por Serviu y DOM Olivar, le indica que no se preocupe, dado que él es profesional y sabe lo que hace.

La Srta. Reyes explica que Serviu evalúa y aprueba los proyectos de pavimentación y deben velar por la evacuación de la aguas lluvias. Agrega que todas las casas de Villa M^a quedaran conectadas al colector de alcantarillado.

La Concejal Berríos solicita considerar dentro del mejoramiento, a la Escuela El Rincón, que es un establecimiento que tiene problemas precisamente por que no esta conectada a una red de alcantarillado.

La Sra. Jara, DOM Olivar, le explica a la Concejal que este proyecto, es solo para personas naturales, no contempla, establecimientos públicos ni negocios, y la mayor parte beneficiada son vecinos de Villa María.

El Concejal Martínez agrega información sobre el proyecto y señala que técnicamente se necesita mucha corriente para mantener en funcionamiento la planta, por lo que sugiere solicitar un generador y ser realista con los gastos operacionales.

El Sr. Carlos Peyoll, Pdte. APR Olivar, también aporta información sobre el proyecto, el que resalta tiene su mayor inversión fuera de su comuna, en Villa María comuna de Requínoa.

La Concejal Arriaza consulta si tiene proyectado un nuevo sondeo en Requínoa,

Se explica a la Concejal que no es necesario.

La Sra. Jara, pone a disposición del Concejo, toda la información técnica entregada que involucra este mega proyecto. Los invita a acercarse a su oficina y consultar cualquier inquietud que tuvieran.

La Srta. Reyes agradece la información entregada al Concejo por los profesionales presentes y recuerda al Sr. Alcalde que se debe dejar aprobado la adquisición del terreno de Pje Bernales para la construcción de la Planta Elevadora.

El Sr. Alcalde lo somete a aprobación.

Concejal M^a Eliana Berríos B. Aprueba

Concejal Daniel Martínez H. Aprueba

Concejal M^a Victoria Cavieres P. Aprueba

Concejal Waldo Valdivia M. Aprueba

Concejal Flor Arriaza P. Aprueba

Concejal Rolando Guajardo. A. Aprueba

Por tanto, en virtud de la votación efectuada, se aprueba por votación unánime, compra de terreno para la instalación de Planta Elevadora en el sector "Callejón Bernales".

Punto de tabla

- **Reglamento Concejo**

El Sr. Alcalde consulta si los Sres. Concejales tiene alguna observación que mencionar, al Reglamento de Concejo, entregada con anticipación para su estudio y posterior aprobación

Los Sres. Concejales manifiestan no tener observaciones que mencionar, por tanto se somete a votación

Concejal M^a Eliana Berríos B. Aprueba

Concejal Daniel Martínez H. Aprueba

Concejal M^a Victoria Cavieres P. Aprueba

Concejal Waldo Valdivia M. Aprueba

Concejal Flor Arriaza P. Aprueba

Concejal Rolando Guajardo. A. Aprueba

Por tanto, en virtud de la votación efectuada, se aprueba por votación unánime Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal.

- **Varios Alcalde**

El Sr. Alcalde informa sobre proyecto y mejoramiento de pavimento de varios sectores de la comuna, informe que se envió a la Seremi de Vivienda. Espera una favorable y pronta respuesta.

La Srta. Reyes indica que sería positivo pensar en adquirir una máquina Bacheadora, ha visto buenos resultados en otras comunas. Tiene un costo aproximado de M\$50.000.-

El Concejal Martínez sugiere postula la adquisición a otra fuente de financiamiento (circular 33) o un FRIL.

El Concejal Valdivia apoya adquirir una máquina bacheadora para la comuna.

El Sr. Alcalde indica que se evaluará detenidamente la conveniencia de dicha adquisición.

Fiestas Patrias

El Sr. Alcalde señala que se debe ya analizar el programa de Fiesta Patrias, su día de inauguración, desfiles y todo lo que compete a estas fiestas nacionales.

Sugiere tratarlo en la próxima sesión, donde el encargado entregue un informe de lo que se ha realizado años anteriores y una propuesta para este año. Propone sea una alternativa de fiesta de todo el día, con el propósito que, asista toda la familia recorrer distintos puntos, ya sea de artesanía, cocinería etc.

El Concejal Martínez es partidario del cambio, manifestando que la idea es darle vida a esta fiestas y un espacio a la comunidad.

La Concejala Berríos agradece la posibilidad, ya que muchas otras comunas tienen una oferta a la comunidad muy atractiva.

Los Sres. Concejales están de acuerdo, por tanto, se tratará este punto en la próxima sesión.

El Sr. Alcalde en consideración a la presencia de apoderados de la Escuela El Rincón, cede la palabra a una de ellas para que expongan la inquietud que las trae a la presente sesión.

La apoderado de 7º básico, manifiesta su preocupación, por cuanto el próximo año, no estaría aprobado el 8º básico en la escuela, y obligadamente deben trasladar a sus hijos a otra establecimiento.

El Sr. Alcalde señala que la propuesta del año pasado fue que el presente año se trasladaría el 7º y 8º a otro establecimiento, esta problemática se arrastra todos los años y se debe tomar una decisión definitiva.

La Concejal Berríos enfatiza que debe existir preocupación seria sobre el tema y ver como mejorar las condiciones de ese colegio, además de analizar una formula para hacer del Liceo Municipal una alternativa atrayente para los alumnos que egresen de la enseñanza básica. Por ahora, el establecimiento adecuado para el traslado de 7º y 8º es la Escuela Campo Lindo de El Abra.

El Concejal Martínez recuerda que la escuela de El Rincón no tiene resolución sanitaria.

El Concejal Valdivia recuerda que esta situación ya se había resuelto y se aprobó que el 7º y 8º básico se trasladarían a un establecimiento adecuado, porque la escuela de El Rincón no cumple con ninguna norma.

El Sr. Alcalde solicita a la Presidenta de la Comisión de Educación reunirse y tomar una determinación concreta.

La Concejal Cavieres acoge lo solicitado por el Sr. Alcalde y señala que se reunirán como comisión y tomarán una determinación sobre esta situación.

Proyecto Chumaquito.

El Sr. Alcalde cede la palabra al Sr. Bernardo Soto, Presidente del Comité Chumaquito II, quien consulta sobre el avance del proyecto.

La Srta. Reyes explica el proceso del proyecto, el que nació como alternativa para satisfacer la alta demanda de viviendas de la comuna, esta basado en el DS-40. Además comenta, que los últimos resultados de las postulaciones de 100 postulados sin proyecto, a nivel regional, solo quedaron 3, por lo que la señal es clara. No hay que postular sin proyecto. Agrega que van por buen camino, los recursos están y se está trabajando arduamente para que califique el proyecto y le sean asignado los subsidio. Se están resolviendo las observaciones de estructura y mecánica de suelo y una observación financiera. Espera enviar la semana subsiguiente la respuesta a las observaciones.

El Concejal Guajardo consulta si no se les complica postular, considerando los 300 que ya están en carrera. ¿tiene real posibilidad de obtenerlo?

La Srta. Reyes indica que en el cuadro de financiamiento tienen las 10 UF, con el subsidio se está comprando el terreno de 140 m2 cada uno.

La Concejal Berríos consulta en que comité están en el 1 ó 2

La Srta. Reyes le indica que en el 1 .

La Concejal Arriaza señala que la Directiva del Comité tiene que acercarse lo antes posible a la EGIS, ya que pueden prescindir del ahorro de 10 UF, por ser afectos del terremoto. Tiene un plazo hasta el 13 de Dic. para poder postularlos y que sean favorecidos con el proyecto.

La Concejal Berríos solicita tomar más en serio el trabajo este proyecto y se tomen determinaciones, se analice si es mejor sacar el proyecto original y hacer uno nuevo o continuar con el mismo. Menciona información que le llegó el día de hoy de Serviu, que dice relación con los plazos de postulación el que debe quedar cerrado al 31 de julio. Consulta a la Srta. Reyes si se está apto para postularlos antes de la fecha de cierre.

La Srta. Reyes explica que están calificando el proyecto en Serviu, se está siguiendo el conducto regular, le indica a la Concejal que no se preocupe porque se ingresará antes de la fecha que indica.

El Concejal Valdivia señala tener claro que existe un conducto regular, sin embargo, los concejales tiene un contacto directo con la gente que les consulta sobre los proyectos y se necesita estar informado para poder responder. Cita como ejemplo el proyecto del Polígono Patrimonial que se ha atrasado y ha sido un desastre. Menciona otra situación que tiene relación con la funcionaria de Oficina de Vivienda Srta. Leyla Gonzalez, quien ha manifestado no saber quien es su jefatura directa en lo que a proyectos de vivienda se refiere, además no da respuestas a las personas que acuden a su oficina a solicitar información enviándolas a informarse a Serviu, e incluso a ellos como Concejales, les a dicho no saber mucho sobre el asunto.

El Concejal Valdivia sugiere tener personal competente en dicha oficina, ya que es muy sensible a la comunidad y no personal que diga no saber sobre la materia y menos señalar no saber a que jefatura pertenece, dado que las personas no se van con una muy buena referencia municipal.

La Concejal Arriaza acota que ella misma ha consultado a la aludida funcionaria, y a contestado lo que el Concejal a manifestado. Sugiere instruir a la funcionaria a dar mejores respuestas a atender con más voluntad a quienes se acerquen a consultar.

La Concejal Cavieres y Guajardo apoyan la moción, debe haber mayor preocupación del Alcalde por dicha oficina, enfatizando que todos han ido a consultar y la respuesta es la misma, no sabe.

El Sr. Alcalde acoge lo señalado por el Concejo, e indica que tomará las medidas correspondientes con respecto a la funcionaria encargada, la que debe manejar el tema o no estaría con dicho cargo. Además, no debería ignorar que Oficina de Vivienda pertenece a DIDECO, por eso le extraña de sobre manera las respuestas entregadas a la comunidad y Concejales.

Hace ingreso al Salón de reuniones, por petición de la Concejal Cavieres la Srta. Brenda Herrera Pardo, estudiante en la Escuela de Oficiales de Carabineros, a quien felicita y presenta al Concejo.

Por su parte el Sr. Alcalde y Concejo felicita a la Srta. Brenda y señala que se estudiará un reconocimiento, dado al mérito de ser la única de la Región de O'Higgins que quedó en esta escuela.

- Incidentes.

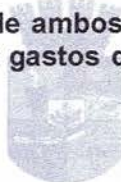
Concejal M^a Eliana Berríos B.:

- 1.- Villa Alegre consulta si ya está el Comodato de la Sede Comunitaria
Alcalde indica que ha conversado en reiteradas ocasiones con la Presidenta de la Junta de Vecinos y le ha explicado la situación..
- 2.- Consulta para cuando está programado en cambio de Transito en las calles de Requínoa.
Alcalde, señala que se debe esperar el estudio de SECTRA, en agosto se hará un ejercicio.
- 3.- Situación Cruce Chumaquito. Señala que se debe hacer una solicitud formar del parte del poryecto Municipal para un paso bajo nivel.
Alcalde señala que ya está elaborada, enviará una copia a los Concejales
- 4.- Respecto del proyecto de Chumaquito, señala sería bueno sacarlo antes del 31 de julio e ingresar las carpetas con las obras subsanadas.
- 5.- Informa que participó en reunión en Cancha de Polo, y se dijo que para finales de octubre se asfaltaría todo.
- 6.- Solicita factibilidad de contar con el Plano del camino H-432 .
Alcalde señala que lo solicitará a DOM

Concejal Daniel Martínez Higuera

- 7.- Informa que 4 concejales fueron a conversar con el Coronel de Carabineros Sr. Galaz, a quien le sugirieron instaurar una mesa de trabajo con el Capitán de Carabineros de Requínoa y gestionar una nueva Subcomisaría. Solicita que en esta mesa de trabajo, también esté Secpla para que exponga sobre el PRU y expliquen como va a trabajar el Plan Cuadrante.
- 8.- Recuerda que quedó acuerdo de realizar una mesa técnica con el PMB El Abra, hasta ahora no se ha realizado.
- 9.- Consulta por la firma electrónica del Sr. Alcalde
Alcalde indica que ya está lista.
- 10.- Solicita al Sr. Alcalde subir al portal el estudio del Impacto Ambiental del P.M.B. El Abra.
- 11.- Solicita instalar la foto del nuevo Concejo
Alcalde acoge y solicita a los Sres. Concejales presentarse a la próxima sesión con traje formal para tomar la foto correspondiente.
- 12.- Consulta por la credenciales de lo Concejales.
Secretario Municipal indica que se enviaron a confeccionar y aun no están listas.
- 13.- Reitera se debe instalar con urgencia una señalética que indique Pavimento en mal estado de Av. El Abra.
Alcalde indica que conversó con el Sr. Felipe Olea Lobos, quien mandará la cotización.
- 14.- Explica los problemas de agua potable que están teniendo algunas regiones, como la II, III, IV Y VI y son bastante graves, razón por el cual solicita autorización para asistir a un seminario que entrega la ACHM en la ciudad de Copiapó los días 18 y 19 de julio, el que enfatiza es totalmente gratis. Invita a otros concejales a asistir.
El Concejal Guajardo manifiesta interés en participar.
El Sr. Alcalde lo somete a votación.
El Concejo aprueba la participación de ambos Concejales, quedando aprobado además un monto de \$250.000 para cada Concejal para gastos de traslado y locomoción interna, fondos que deberán rendir una vez finaliza el curso.

Concejal M^a Victoria Cavieres Paiva



- 15.- Eventos en Av. El Abra, es realmente peligroso transitar por esa avenida, solicita pronta reparación
- 16.- Reitera se debe entregar pronto los uniformes a los Asistentes de la Educación.
Alcalde indica que gestionará rápidamente con el DAEM.
- 17.- Los funcionarios asistentes de la Educación, agradecen la acogida del Sr. Alcalde y solicitan la factibilidad que los acuerdos conversados sean enviados por escrito a Depto. Educación.
- 18.- Reitera que es muy importante trabajar en el Plano Regulador.
Alcalde indica que se solicitará a Serviu. El Capítulo Regional está gestionándolo.
- 19.- Consulta por la postulación del Salón Kinésico.
Alcalde informa que ya se postuló su financiamiento a la Embajada de Japón y va por buen camino.

Concejal Waldo Valdivia M.:

- 20.- Reitera reparación de Pandereta del Estadio.
Alcalde informa que la va a construir el Sr. Daniel Carreras.
- 21.- Solicita buscar solución para las aguas lluvias de Villa Baquedano.
Alcalde indica que visitará el terreno con los profesionales competentes para buscar solución.
- 22.- Informa que el Club de Tiro General Baquedano, en su búsqueda de un terreno apto para sus prácticas, han seleccionado un sector cerca de la medialuna de Villa María, hacia arriba, consulta que tan factible puede ser su adquisición.
Alcalde indica que está contratado un levantamiento topográfico de ese sector, se debe esperar los resultados.
- 23.- Solicita catastro de luminarias de la comuna para poder presentar propuesta de luminarias LED.
- 24.- Consulta por la Licitación de Recolección de Residuos Domiciliarios.
Alcalde explica que se está trabajando en la elaboración de las bases, y una vez se cuente con esto, se pasará a disposición del Concejo para su evaluación.
- 25.- Consulta por el funcionamiento de la Feria de las Pulgas.
Alcalde explica que por el momento se ha pospuesto por factores climáticos.
Juan Abarca agrega que por esa razón ya lleva pospuesto hace un mes y medio
El Concejal Valdivia sugiere darle mayor fluidez
- 26.- Consulta nuevamente por la legalidad del Contrato de Lidia Reyes (EGIS)
Alcalde indica que se está revisando la legalidad, según jurídico, estaría todo bajo la norma legal.

Concejal Flor Arriaza P.:

- 27.- Acentúa la problemática existente en Oficina de Vivienda, es evidente el desconocimiento, y la falta de comunicación con la comunidad, solicita al Alcalde preocupación al respecto. .
Alcalde explica como opera el conducto regular entre Of. de Vivienda versus EGIS. No obstante, tomara las medidas necesarias que correspondan.
- 28.- Indica que el Contratista de Áreas Verdes, se comprometió a devolver bancas de la Plaza de Los Lirios, lo que no ha concretado.
- 29.- Solicita poda de árboles en la plaza, obstruye la visibilidad y el libre tránsito.,
- 30.- Jardín Infantil Los Lirios, persiste la filtración de agua, solicita preocupación al respecto.
Alcalde ordenó a Obras resolverlo de inmediato.
- 31.- Menciona situación delicada de suicidio de una joven en cruce Los Lirios , lo que obliga a estudiar una pronta solución con un paso peatonal. Conversar con EFE.

Concejal Rolando Guajardo A.:

- 32.- Solicita plan de trabajo del Contratista de áreas verdes, no hay poda, tampoco ve oxigenación de pasto. Solicita invitarlo para la próxima sesión
Alcalde señala que lo agendará para la siguiente sesión
- 33.- Consulta para cuando está programado partir con los talleres, solicita asista a sesión el encargado para que informe.
- 34.- Consulta que pasa con la Construcción de ANASAC. En un principio se habló de una Infraestructura mediana, sin embargo, se está construyendo una mega estructura.
Alcalde explica que cumplieron con todos los requisitos, por tanto, se instalaron
Concejal solicita visita del Sr. Fco. Meneses, Encargado Medio Ambiente, para que entregue información del respecto.
- 35.- Plantea situación delicada del Registro Civil, falta de personal, solicita apoyo, y factibilidad de conversar con el Director.

Por ultimo la Sra. Angélica Villarreal, entrega cada Concejal, información respecto a Licitaciones y Contrataciones efectuadas a la fecha.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 14:16 horas.

M. ANGÉLICA VILLARREAL S.
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
Conforme Firman:

L. ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

M^a Eliana Berrios Bustos
CONCEJAL

Daniel Martínez Higuera
CONCEJAL

M^a Victoria Cavieres Paiva
CONCEJAL

Waldo Valdivia Montecinos
CONCEJAL

Flor Arriaza Pinto
CONCEJAL

Rolando Guajardo Arévalo
CONCEJAL

Distribución

ASV/AVSG/

- Concejales (6)
- Alcalde
- Arch. Concejo
- Ley de Transparencia

